

LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

533

Año IV

Precios de suscripción
BETANZOS: al mes 0'50 ptas.
PROVINCIAS: trimestre . . 2'00 "
EXTRANJERO: semestre . . 5'00 "
PAGO ADELANTADO

Betanzos, 21 de Febrero de 1909

Se publica todos los domingos.

No se devuelven los originales.

Dirijase la correspondencia literaria á la dirección: Alameda, 35, Coruña. La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos.

Núm. 134

EMIGRACION GALLEGA

Desaparecida la antigua y poderosa organización gremial, desaparición que se debe á las teorías disolventes, como individualistas que eran, de la revolución, muy pronto experimentó nuestro pueblo sensibles consecuencias por la pérdida de aquella unión bienhechora, después de haber sido impelido insensiblemente al aislamiento que hoy, más que nunca, deploramos, y del cual queremos salir con verdaderas ansias de vida. Las ideas revolucionarias serian, al decir de sus corifeos, muy redentoras, muy progresivas, muy liberales, pero, sin duda alguna, labraron una inmoralidad refinada, un despotismo político de arriba y una libertad que se convirtió en libertinaje. La lucha antagónica de clases fué también su finalidad práctica.

El potentado, soberbio y sin caridad, disfrutando regaladamente de sus riquezas, no se digna coadyuvar á la mejora moral y material del desheredado de la fortuna que en inundo chiribitil le envidia, le odia, porque cree ver en sus riquezas una usurpación, porque sugestionado por falsos y perniciosos ideales no tiene la cristiana resignación para contentarse con su suerte? ¡Oh perversas teorías que vilipendian el sacrosanto Evangelio y hacen descender á nuestra patria, desde el elevado nivel en que se hallaba, al estado de postración en que yace!

De esta postración también participa nuestra querida Galicia.

Región bella y encantadora, vive, pero sufriendo; rica por la fertilidad de su suelo y por la condición de sus nobles habitantes, arrastra, empero, una mísera vida por los eriales del abandono y de la pobreza: debiendo ser próspera y feliz se ve postergada, y su noble sacrificio... cuando no maliciosamente ignorado, se remunera con el despótico orgullo de gente llamada impropriamente fuerte. Nuestro carácter es del sufrimiento, y por eso no se reveló en Galicia como en otras partes, aunque en alguna de sus ciudades inspira serios temores, la pavorosa lucha de clases, la lucha entre el capital y el trabajo; pero también es cierto que gran número de gallegos, perdiendo toda esperanza de arrancarse la aguda y penetrante espina de la miseria, emigran á lejanos países en busca de un bienestar problemático.

Aquí se puede vivir? Si nosotros

no habitásemos en esta región de las brumas y no conociésemos sus actuales necesidades, podrían respondernos los miles y miles de paisanos nuestros que, lejos de su amada patria, trabajan... y también sufren... pues sienten intenso afecto por la desgraciada tierra que les vió nacer, por sus hogares, por sus amigos de la infancia, por sus usos y costumbres. Todos esos dolores, recuerdos y ansias ponen límite á la emigración, porque no creemos que nuestros hermanos se dejen llevar por un espíritu aventurero, efecto de la imaginación exaltada con la relación de algunos sucesos prósperos ó de la fama del oro que pregona maravillas, no; es consecuencia del malestar de este pueblo, en que no hay una justa retribución al trabajo, en donde la pobreza del país se agrava con una lamentable serie de malas cosechas; donde no hallan satisfacción á su voracidad insaciable los vampiros de la tribu de Zabulón, los curiales y el odioso caciquismo.

Pero ¿podrá ser esa misma emigración un bien para nuestra región? Si lo fuera, gozaríamos de prosperidad. Podrá ser un contrapeso al exceso de población, cosa que le parecerá de perlas á los partidarios de Malthus, mas todos sabemos que los gallegos emigran en la flor de su edad, jóvenes y robustos, algunos expertos en los ministerios industriales, otros laboriosos comerciantes y la mayor parte buenos agricultores: son jóvenes que empobrecen su patria nativa, mientras labran la prosperidad de la adoptiva.

¿Acaso, dirá alguno, no envían buenas sumas de dinero que aumentan la riqueza? Advirtiéndole que ya pasaron aquellos venturosos días de las ganancias fabulosas, hoy vemos que las pequeñas cantidades remitidas se consumen y las fuentes de la riqueza pública, la agricultura, industria y comercio, yacen en el más punible abandono; y aquellos mismos que llegan á alcanzar un relativo bienestar, se contentan con el tranquilo disfrute de sus ahorros.

La emigración no se puede evitar, porque á nadie se le puede privar del derecho á la vida. Los gobiernos son los llamados á proteger amorosamente á los emigrantes, cuidando de dirigirles á tierras sanas y fértiles y cortando de raíz los abusos de ciertos indignos especuladores que pretenden sustituir con blancos el tráfico de negros.

RÁPIDA

Pidiendo la luna

La seriedad, como elemento suocativo de las multitudes, está algo «demodé». Tiene muchos partidarios y pocos sacerdotes. Sin embargo, ahora parece ser el último grito en materia tribunicia.

Hay muchas cosas públicas que lo son por derecho propio; la vida política, la opinión del pueblo, las libertades colectivas, y tantos otros resortes de la oratoria parlamentaria.

Pero todo ello es lírica pura. Si hubiera realmente seriedad en los conceptos oratorios, ¿qué sería del arte oratorio? Un contrasentido, por lo menos, y como tal, prosaico.

La oratoria es, ante todo, música, poesía, ficción, en una palabra, arte. El arte de agradar, que es, ante todo y sobre todo, un sistema de indumentaria.

Hay que «vestir» las imágenes; presentarlas en forma deslumbradora y atrayente. El que dice verdad pronto cae en el desagrado de las masas. Savonarola fué quemado vivo.

La verdad, como tal verdad, ha de presentarse, mejor dicho, exhibirse, despojada de toda vestimenta, completamente desnuda.

No la busquéis en los mitins, ni en las asambleas; en las proclamas ni en las arengas.

Pudorosa y tímida, la verdad se refugia y oculta en los museos, en los santuarios, en las Academias, en sitios donde no llega el eco de las multitudes, allí donde pueda recibir el culto y adoración de los creyentes.

La seriedad es de la familia, hermana, hija ó madre de la verdad y no le invoca para electrizar á las masas, sino para persuadir á los sabios... ¡y entre las masas, hay tan pocos!

Los tiempos derivan cada vez más hacia lo aparatoso, hacia lo complicado. Se procede de lo fácil y sencillo á lo difícil y enrevesado. Por eso, los discursos parlamentarios son ampulosidad.

Se habla de la verdad escénica como una manifestación del arte. Lo propio sucede con la seriedad parlamentaria: es una expresión oratoria. Pero no existe en el ambiente de las multitudes.

Pero es un ideal. Los oradores serios son mirlos blancos que sólo existen en el deseo, en la aspiración, en el ideal; y los ideales ya se sabe como se mantienen á fuerza de hipóboles.

Pedir sinceridad es inocente, es pueril. El que pide seriedad en la vida pública y en las oraciones parlamen-

tarias es como si pidiera la luna, con el convencimiento de que no se la han de dar.

Desde que el mundo es mundo, las masas populares no han hecho otra cosa que pedir la luna. Jamás se les dió; pero obtuvieron cabezas humanas en vez de eso.

Cabezas de sabios, de santos, de héroes, de apóstoles, de patriotas; pero la luna ¡nunca! Las cabezas humanas no son el ideal; se entiende, cuando están separadas del tronco; todas ruedan lo mismo: las de los reyes, como Luis XVI y las de los tribunos, como Vergniault.

¡De modo que... pidan ustedes seriedad! O sea, pidan ustedes la luna, y verán lo que les dan.

EL VIZCONDE RUBIO.

NOTA POLÍTICA

Estado de cosas

No hay ejemplo en nuestra historia política, con estar tan llena de episodios y de emociones, como los acontecimientos que estos días se han sucedido.

Madrid, Barcelona y España entera, han estado un breve período de tiempo, viéndose suceder acontecimientos transcendentísimos, prueba inequívoca de que la política española entra en unas nuevas fases de tolerancia en las ideas, siendo á la vez el primer síntoma de la muerte y desaparición de una política frívola y de relumbrón que nada ha edificado, que sólo ha producido dolorosas desmembraciones á la patria.

La época evolutiva que nos conduce, dándonos cuenta de lo que somos y de lo que debemos ser, hacia una España con vistas á Europa, viene á pasos agigantados, empujada por los acontecimientos que nos hacen forzosamente caminar hacia adelante. Porque no son los actuales momentos de aquellos en que se puede dudar, porque la duda y las vacilaciones significarían la gravedad de los acontecimientos; significaría, en fin, la irremisible pérdida de nuestra querida patria, que necesita en la actualidad del esfuerzo de todos sus hijos.

Maura ha visto claro el problema; por eso con un valor que requerían las circunstancias, hizo frente en el Senado á los faranduleros de la política, anunciándoles que no estaba dispuesto á seguirles en un camino de locuras, rompiendo con todo un pasado, para acercarse á la realidad. La importancia del acto de Maura

no consistió en la defensa de su proyecto, sino en la valentía de hablar claro en una Cámara que era hostil á las nuevas ideas.

No se dieron por vencidos los patriotas y fueron dispuestos al Congreso á librar la batalla; y ciegos de despecho, no se recataban de decir por doquier que habría «jaleo», y aprovechando la frase de Maciá sobre cobardías, movieron aquel tumulto que será una de las páginas más vergonzosas del Parlamento español; porque no era la patria lo que defendían, sino los últimos restos de un caciquismo nacional que se les escapaba de las manos.

Pero no están los tiempos ya para grotescos simulacros. Con razón venimos diciendo en nuestros anteriores artículos que el sentido político y el sentido común de nuestro pueblo progresaba visiblemente.

En otras épocas de exaltaciones patrióticas, el último escándalo parlamentario y los relatos del suceso con aquellos cánticos al amor patrio que la prensa del «trust» hacía al día siguiente, hubieran bastado para excitar las pasiones y dar lugar á lamentables escenas que hubiesen revestido los caracteres de una verdadera revolución. Y sin embargo, nada de lo que se temía sucedió. Los elementos armados á quienes con frecuencia se llamaba para que arreglaran por la violencia la cuestión, volvieron con muy buen acuerdo las espaldas á los mercaderes del honor nacional; comprendieron que ellos son la más santa garantía de la paz de la patria y que, como nosotros, sufrieron las consecuencias de esas cobardías de los gobiernos á que se refería Maciá, cuya frase, al principio tan combatida, se ha convertido después en el más grande de los éxitos; porque lo mismo que Maciá dijo, piensan á diario todos los españoles; y cuando uno dice con valor lo que los demás piensan y no se atreven á decir, se ve en seguida aplaudido y secundado en su empresa.

Después de tan lamentables incidentes, y cuando todo se creía perdido, Moret tuvo el más valiente rasgo de su vida política, rompiendo con los que querían conducir á un precipicio. Su discurso hay que calificarlo como el acto más político que ha realizado; con él, dió muerte al bloque, se ganó las antipatías de los del «trust», pero salvó á España; pensó por un momento en todo un pasado, aquilató sus resultados en el presente, y jugándose el todo por el todo, puesta la mirada en lo alto, se lanzó á conquistar un porvenir; y si no á conquistarlo, porque esto no les es posible á hombres que se van á prepararlo á las futuras generaciones.

Los solidarios, una vez las cosas en este terreno, es innegable que estuvieron á la altura de las circunstancias. Cambó pronunció uno de los mejores discursos de su vida parlamentaria, mostrándose todo un estadista; ofreciendo su concurso y el de sus amigos para realizar una obra de concordia, para de esta forma ir abiertamente y sin recelos hacia una

era de reformas radicalísimas, pero beneficiosa para todos.

Industrias gallegas sin explotar

Entre las muchas industrias que tienen su asiento en el campo é incumben é interesan á nuestros labradores, no ocupa seguramente de los últimos lugares lo que me refiere á la «salazón» y «presentación de las carnes de cerdo» que hoy circulan tratadas por manos poco escrupulosas que más bien que presentadas como manjar selecto y apetitoso parece predisponer su vista á la repugnancia.

De la bondad de las carnes curadas de Galicia, nadie podrá dudar; pero hay que reconocer que de mejorar los procedimientos de salazón y manera de presentarlas; nos hemos descuidado de un modo lastimoso, no bastándonos el observar como las exhiben otras regiones más adelantadas como la Rioja y Extremadura y otras naciones como Inglaterra, Francia, etc., que acaso, sin que los productos tengan una superioridad real, alcanzan precios y crédito que tan sólo á los procedimientos de salar y presentar las carnes, indudablemente se deben.

La fama de los jamones de York, Westfalia, Bayona, Maguncia, Hamburgo, etc., se debe no solo á su calidad, sino al estilo especial con que en cada uno de estos sitios los preparan y presentan.

Nuestros jamones preparados y presentados como demandan las circunstancias, no es aventurado pensar que podrían perfectamente compeler con todos los renombrados hoy, encontrando acceso al comercio de la gastronomía más refinada.

La sal en nuestros jamones abunda demasiado y hace que estos no se presten á ser consumidos crudos ó fritos, sin que protesten los consumidores cuyo paladar encuentra desagradable la impresión que el exceso de esta sustancia produce.

Son muchas las fórmulas que se conocen para la salazón de las carnes y muy conveniente será que se vayan haciendo ensayos cuyos resultados dados á conocer facilitan el abono de los actuales procedimientos incapaces de responder á las nuevas exigencias del comercio.

La salazón todos saben que puede hacerse por dos sistemas generales bien distintos: por la «vía húmeda» haciendo uso de las salmueras y por la «vía seca», utilizando la sal común.

Este último sistema es el más usado y práctico, pero ofrece el inconveniente de endurecer mucho las carnes y dejarlas demasiado saladas para el consumo; puede subsanarse este inconveniente asociando á la sal azúcar en polvo y nitro con lo que resultarán más tiernas las carnes, de mejor color y aspecto y de más fácil digestión.

Una fórmula muy usada en el extranjero es la siguiente:

Bayos de enebro.	100	gramos.
Azúcar.....	500	»
Sal común.....	500	»
Sal de espuma...	60	»
Nitro.....	30	»

Con esta mezcla, se frotan bien y en todos sentidos los jamones, se colocan en pilas en el sitio destinado á esta operación, cuidando de recubrirlos bien y colocando encima de todos un peso que facilite la expulsión del jugo acuoso de las carnes.

Al cabo de un mes aproximadamente, se sacan y enjugan frotándolas con una mezcla de pimienta picante, ajos machacados, azúcar y bayos de enebro poniéndolas á secar y ahumar un poco.

Una vez así secos, y ligeramente

ahumados, se revisten de papel de estaño.

Con esta fórmula, nos consta que se han hecho ensayos en Lugo, resultando jamones muy superiores no sólo por lo grato de su sabor, sino también por su aspecto y conservación.

PELLIZCOS

¡Así, así!... Duro conmigo, mis amadísimos colegas de *La Asofia*; ¡leña, leña!... Así es como yo os quiero ver, valientes. ¡Vengan varapalos, vengan adjetivos, venga de ahí!...

No está muy bien que digamos el *Picotazo* de vuestro último número, pero como ensayo... ¡psch!... como ensayo, puede pasar.

Nada de contemplaciones ¿estamos?... Conmigo no os andéis por las ramas. Hay confianza ó no la hay ¡qué diablo!... Y, creedme, muchas veces os dedico *Pellizcos* tan sólo por darme el gustazo de que me contestéis con esa ramplona jovialidad que es el único curativo de mi hipocondría.

Y, á propósito, mi hipocondría no es *proberdial*, sino *provervial*. Es un pequeño detalle por el que no hemos de reñir.

Ponte rectifica.

Ponte dice que al calificar de respetable su figura, lo hizo tan sólo para pitorrear de nosotros.

¡Ya decíamos nosotros!

Pero, miren ustedes si estaremos cargados de razón, que el mismo Ponte Blanco viene á decirnos poco más ó menos:

—Nó, hombre, nó, por Dios, amigo Tristán. ¿Pero había usted tomado en serio eso de «mi respetable figura»? ¡Si era una broma, hombre!... ¡Cómo iba yo á decir!... Nó, hombre, por Dios.

Basta, querido Ponte, basta. Lo creo: palabra de honor. No hay que apurarse.

No hay derecho á calumniar, querido Ponte.

A mí no me causaron envidia los cuatro cacahuets con patatas y los cinco buches de vino del país, bautizado, que devoraron Cesarito y sus amigos, como despedida de la vida de soltero de aquél.

Lo que me indignó fué que hubiesen hecho éstos la primada de pagarlo.

¿Comprende, usted, mi amigo?

Lo que sospecho yo es que á usted le han tocado por lo menos las cáscaras de esos cacahuets ó las mondas de esas patatas, según usted se deshace en elogios á los novios y sus familias.

Aunque esa sospecha queda disipada al leer la ridiculísima reseña que hace usted de la boda.

¡Mira que llamarla á ésta *solemnidad pública*!

¡Hombre: se va á ofender el novio! Y hablar de la curiosidad que despierta la unión de dos vástagos.

Esa es una curiosidad malsana. ¡Así se hace en las boticas tanto despacho de Somatose y de cola Astier!...

Viene luego la lista de los asistentes á la ceremonia, que todos se apellidaban Sánchez, menos un señor que se llama según *La Asofia* Justavo, así con jota. Y no es errata de caja, porque en distintos sitios le llama el bueno de Ponte, *D Justavo*.

El padrino fué «el respetable jefe de la política local, el docto letrado, el exdiputado á Cortes y tío de los novios», D. Agustín García y también Sánchez.

Lo que habrá dicho el sacristán al leer este párrafo, parodiando al mesonero del cuento del portugués:

—¿Dónde habrán estado tantos padrinos en la iglesia?

Yo creo ¡oh, D. Juan! que usted es un guasón de siete suelas que se ha empeñado en poner en ridículo á esa buena familia Sánchez?

Porque, lo que es la reseñita, se las trae.

Sobre todo el párrafo final, donde se afirma que el cariño de Cesarito es ardoroso.

¡Pero Juan, pero Juan!

Estos carnavales, todos nuestros caciquillos de la localidad saldrán en alegre mascarada.

Han elegido un disfraz caprichosísimo, que han de llamar la atención de una manera extraordinaria.

Se disfrazarán de personas decentes.

Y ni sus hijos los conocerán, seguramente.

¡Ah!... Al tío de la seguidilla de Irijoa, que le den dos pesetas.

Ess no es escribir: eso es *sachar* asonantes, amigo.

¡Vaya un fresco!

Por supuesto, que la seguidilla es del propio D. Juan; pero le ha salido más deficiente que de ordinario, y se la cuelga á un prójimo de Irijoa.

De Irijoa había de ser

Cuando trates de agredirnos en verso ¡oh, D. Juan!, avise antes, hombre, y se los haremos nosotros. Así no soportaremos sobre insultos, ripios.

Y, créanos, lo que nos duele más son los ripios.

TRISTÁN PENANEGRA.

El mitín de Paderne

Bastante tiempo hace que los vecinos del Ayuntamiento de Paderne vienen anunciando al centro agrícola solidario de esta ciudad y su comarca, su deseo de reunir la sociedad de su término en junta general extraordinaria, para oír de labios de los propagandistas Sres. Golpe y Naveyra, los más adecuados medios de derrocar los caciques del distrito y de prepararse para la conquista del municipio, a fin de normalizar la administración del mismo, ocasión que por fin tuvo efecto el domingo último día en que se celebró el mitín anunciado, en la finca que allí posee don Eugenio Naveyra, ya que no fué posible verificarlo en la de la asociación, en vista de inesperadas dificultades surgidas en el momento de intentar dar principio al acto.

Como recordarán nuestros abonados, constituyéronse en el referido ayuntamiento dos sociedades de agricultores, ambas adheridas al Centro de esta ciudad: la una titulada de San Juan, que comprende las parro-

quias de Paderne, Obre, Quintas, Villamourel, Vigo y Adragante; y la otra denominada de San Pantaleón, en la que se hallan incluidos los vecinos de las feligresías de Souto, San Pantaleón y Villozas.

La primera de dichas asociaciones fué la que convocó el mitin, al que, además de los vecinos del ayuntamiento, acudieron comisiones de los de Irijoa y Aranga.

Iniciado el acto, hicieron uso de la palabra D. Francisco Fernández Roca; en nombre de las sociedades de Aranga y de Irijoa, y D. Víctor Navvraya, en el del Centro solidario del partido; recibiendo los dos oradores los plácemes de los concurrentes, que fluctuaban entre 400 personas, y quedando comprometidos, á reiteradas instancias de los mismos, á la celebración de otro acto analogo con el fin de ultimar los preparativos de la próxima lucha electoral de concejales.

La reunión reseñada, produjo tan buen efecto entre los honrados labradores de aquel término, que á su conclusión se inscribieron en la sociedad bastantes, y de los más significados del bando contrario, convencidas de la bondad de la doctrina y de lo erróneo que es resistir el avance de la Solidaridad.

¿Invasión británica?

Larga cola de imprudentes compromisos parece que trae la construcción de la nueva escuadra; tan descabellada antes del parto, como en el parto y después del parto.

De la casa constructora inglesa «Vickers, son and Maxim», á quien se adjudicó la construcción de la escuadra, afirmase en Inglaterra que tiene ya nombrados los principales jefes de los departamentos en que se ha de dividir el arsenal de El Ferrol.

Los rumores que acerca de esto corren en la prensa inglesa, pasaron el Canal y corren por la prensa española hace ya días, sin que nadie los desmienta, siquiera para evitar la alarma consiguiente á la gravedad de esos rumores.

«Según la prensa inglesa—leemos en una correspondencia de *El Imparcial*—se emplearán españoles en las obras «nada más» que como trabajadores sin pericia ó *unskilled*, lo que equivale á decir que en España no hay trabajadores hábiles, ó que, si bien los hay, tratándose de construcciones marítimas británicas, están de más.

En cambio, se llevarán á España obreros de los arsenales ingleses, hasta el número de siete mil, con objeto de atenuar la crisis de los hambrientos en Inglaterra.»

Cualquiera diría que la nueva escuadra, ya que para el fin que motivó su aprobación no sirve por insuficiente, sólo se crea para remediar el hambre y la miseria del pueblo... británico, como si acá viviéramos en la tierra que mana arroyos de leche y miel, libres de miseria y hambre, ó por lo menos de gobiernos revolucionarios.

Se comprende que el personal técnico que ha de trabajar en la nueva escuadra española sea británico; que estos inconvenientes trae la adjudicación de la obra á una casa inglesa, en unos tiempos en que, por inverosímil apatía ó por abandono criminal de los gobiernos, acaso no tengamos personal técnico capaz de poner manos en obras de arquitectura naval con las garantías de éxito tan feliz como el de otras naciones.

Pero que á la mano de obra y á la mano de Dios se dejen venir con todos los caracteres de una invasión á seis ó siete mil obreros ingleses, sobre Galicia, no se comprende.

Si hay miseria en Inglaterra, mayor la hay en España; si aquellos obreros necesitan trabajo, también los nuestros; si hábiles son para la mano de obra los trabajadores ingleses, fama tienen para eso muy ventajosa los trabajadores españoles. Y en esto no hay tecnicismos, ni superioridad extranjera que valgan de salvoconducto á la injusticia que se cometería trayendo para una obra nacional gente de afuera, mientras de aquí emigran familias y pueblos buscando el pan que en su casa no logran, y que, habiéndolo, es horrible negarlo a los españoles para darlo á los ingleses.

En obras de otro género, en empresas particulares, puede pasar; en obras de índole nacional, que se hacen á costa de doscientos millones, jugo del pueblo exprimido en la prensa de los impuestos, no puede pasar.

Y ello sin recordar que esos seis ó siete mil hombres son seis ó siete mil familias una verdadera invasión en esa Galicia de los amores británicos, donde más que la codicia de los particulares ingleses, otras codicias menos particulares parecen intervenir en la empresa de «britanizar» poco á poco aquel pedazo de España.

Y que vendrían armados ó no de carabinas y fusiles de *sport*, como dice *El Imparcial*; con sus sufragistas, y sus proles numerosas, y sus *cricket* y *hockey*, etc.; pero indudablemente armados vendrían de biblias protestantes...

A estas herramientas probado es que no conceden importancia liberales de ningún bando; pero son las únicas que podrían conseguir en España, empezando por Galicia, lo que sin esas jamás conseguirían la lengua, el comercio, las costumbres, la convivencia y los demás elementos de que dispondrán, si vienen, esos extranjeros; elementos que con el religioso constituyen una invasión en toda regla, y una invasión peligrosísima hoy que el desprestigio de la política liberal, por una lamentable confusión del Estado con la patria, enciende en muchos desesperación funesta, cobarde, y a los ojos de algunos forja esperanzas ilusorias en cualquiera novedad, aunque sea extranjera.

(De *El Siglo Futuro*.)

Un banquete

Días atrás reunióse en fraternal banquete en el *Hotel Europa*, de la Coruña, numerosos distinguidos amigos del Sr. D. Adrés Barallobre, significadísima personalidad de la Solidaridad Gallega.

El banquete tuvo por objeto significarle las grandes simpatías que despertó su singular comportamiento en beneficio en la causa solidaria.

Entre los comensales—todos ellos afiliados en la citada agrupación regional—figuraba nuestro queridísimo amigo el incansable propagandista D. Juan Golpe.

Hubo sinceras expresiones de amistad para el Sr. Barallobre, al que nosotros, por nuestra parte, deseamos un felicísimo viaje. Su regreso se efectuará dentro de unos cuatro meses.

La agricultura en Marzo

En estos últimos días de Febrero hasta mediados de Marzo, aun puede prepararse la tierra con labor honda de 20 á 25 centímetros para las siembras de las patatas que han de hacerse en Abril; se entiende cuando esa preparación se haga á brazo ó con buenos arados de vertedera, pues habrá tiempo á que se pudran las hierbas y raíces de ellas enterradas con la labor si pasa siquiera un mes antes de la siembra y preparar así el terreno es siempre muy bueno, es hasta indispensable para las grandes cosechas de patatas. Pero si la labor preparatoria se hace con el arado antiguo del país ú otro parecido, aunque sea pocos días antes de la siembra vale, porque con las gradas, *cainzos*, etc., se deja el terreno bien y si quiera no sea tan útil como con anticipación y con más profundidad, siempre se adelanta mucho aunque la plantación de patatas se haga después á brazo.

Plantación de patatas.—No nos cansaremos de repetir que en patatas el mayor defecto de su cultivo en este país es la mala simiente. A veces se estercola y se trabaja muy bien y se planta muy mal por la mala calidad de la simiente. Esta debe ser sana, con brotes cortos, vigorosos y limpios y si no lleva ninguno porque aun no los haya echado, mejor. Póngase entera del tamaño de huevos de gallina pequeños, si la hay escogida del año anterior de una buena cosecha ó de los mejores pies. Si no la hay así

escójanse patatas de peso de cinco á seis onzas y divídlas en dos de arriba á abajo. Las distancias dependen de varias causas como son la clase de mata más ó menos grande de la variedad que se emplee, la fertilidad del terreno, el estar en sitio húmedo ó seco, etc.; en general podemos decir que en estas regiones se ponen las plantas muy espesas, que nunca debe haber menos de media vara (40 centímetros) de una á otra en los surcos y que echando buena simiente como hemos dicho se pueden dejar las plantas mas espaciadas que ahora y se ganará mucho.

Respecto á los abonos, hemos de decir que conviene muchísimo añadir á los de establo que ahora se usan cinco kilos de superfosfato de buena graduación por área (un saco de 100 kilos para cuatro ferrados) y en punto al estiércol, ya saben nuestros labradores que sobre todo de vacuno cuanto más lleven mejor. Nos referimos en este número á la zona marítima y demás templadas de estas regiones, pues la siembra de patatas en las comarcas de montaña, la trataremos en el mes siguiente.

Cultivo de cebollas.—Cuando se hace en grande escala para vender *por junto* y de una vez en el mercado, lo primero que debe procurarse es elegir una variedad de buena clase y de buena conservación, estudiando antes cual es el gusto de los consumidores.

La cebolla se cultiva entre nosotros admirablemente con ese objeto; sobre todo, en los alrededores de la Coruña. También se cultiva bien en las huertas cerradas, aunque en mucha menor cantidad, para el consumo doméstico ó para la plaza en los pueblos pequeños.

En los terrenos de labor, frescos, profundos y bien abonados de las cercanías de la Coruña, suele llegarse algunas veces á 50.000 y hasta 60.000 kilos por hectárea y frecuentemente se recogen 40.000 ó sean 40 cestos de 50 kilos por ferrado de cinco áreas en esa clase de terreno y haciendo las labores todas á brazo.

En tierras algo menos fértiles trabajando todo también á brazo, la cosecha normal un año regular es de 35.000 kilos por hectárea. En los terrenos menos frescos que no suelen

ventores de la Mesa firmarán el acta de la sesión, en la cual se expresará detalladamente el número de electores que haya en la sección, según las listas del Censo electoral, el de los electores que hubiesen votado y el de los votos obtenidos por cada candidato, se consignarán sumariamente las reclamaciones y protestas formuladas, en su caso, por los candidatos, sus apoderados ó electores sobre la votación ó el escrutinio y las resoluciones motivadas de la Mesa sobre ellas, con los votos particulares si los hubiere.

El acta, con todos los documentos originales á que en ella se haga referencia, y las papeletas de votación reservadas según el art. 41, se archivará en la Secretaría municipal del Censo, á cuyo Presidente será remitida al efecto antes de las diez de la mañana del día siguiente inmediato al de la votación.

Un ejemplar de las listas enumeradas de votantes, firmadas por los adjuntos Interventores, se remitirá inmediatamente, bajo sobre cerrado y certificado, al Presidente de la Junta provincial del Censo electoral, que conservará dicha lista en su poder á los efectos que procedan.

Todos los candidatos, lo mismo que sus apoderados é Interventores, tienen derecho á que se les expidan gratuitamente certificaciones de lo consignado en el acta ó de cualquier extremo de ella, y bajo ningún pretexto podrán las Mesas excusarse del cumplimiento de la obligación de darlas en el acto.

ART. 47. Dos copias literales de las actas de constitución de la Mesa y de la elección verificada, autorizada esta última por todos los individuos de aquélla, serán entregadas inmediatamente en la Administración ó Estafeta más próxima en pliegos cerrados, en cuya cubierta certificarán de su contenido los expresados individuos de la Mesa.

El Presidente inmediatamente, sin ocultar ni un momento á la vista del público la papeleta, dirá en alta voz el nombre del elector, y añadiendo «vota», la depositará en la urna destinada al efecto, que será de cristal ó vidrio transparente.

Los adjuntos, ó dos de los Interventores, al menos, anotarán, cada cual en una lista numerada, los electores, por el orden con que emitan su voto, y expresando el número con que figuren en la lista del censo electoral.

Todo elector tiene derecho á examinar si ha sido bien anotado su nombre en las listas de votantes que forme la Mesa.

ART. 42. El derecho á votar se acreditará únicamente por la inscripción en los ejemplares certificados de las listas.

Cuando sobre la identidad personal del individuo que se presentase á votar como elector ocurriese duda, por reclamación que en el acto hiciese públicamente un Interventor ú otro elector negándola, se suspenderá la emisión de su voto hasta que al final de la votación decida la Mesa lo que corresponda sobre la reclamación propuesta.

Ningún elector podrá votar en otra sección que aquella á que corresponda según el censo electoral, salvo el caso en que los que constituyan la Mesa electoral de una sección figuren en el censo de otra, en cuyo caso podrá emitir su sufragio en aquella donde estén ejerciendo sus funciones.

ART. 43. A las cuatro en punto de la tarde anunciará el Presidente en alta voz que se va á concluir la votación, y no se permitirá entrar á nadie más en el local. Preguntará si alguno de los electores presentes ha dejado de votar, y se admitirán los votos que se den á continuación. Inmediatamente la Mesa decidirá por mayoría, en vista de las cédulas personales y del testimonio de los electores presentes, sobre la admisión de

andar dedicados á hortalizas sino á cereales y patatas, las cosechas á igualdad de abonos, representan 30 mil kilos por hectarea si se ha empleado la pala para preparar la tierra, y bastante menos si esta labor se ha hecho con los grandes arados Brabant que ya se usan mucho y que si bien ahorran jornales no aumentan la cosecha ni llegan en profundidad y perfección al trabajo de la pala.

Esto no quiere decir que esos arados sean malos sino al contrario excelentes, pero cada cosa es para lo que es.

Como se vé las cosechas de que tratamos pueden calificarse de mas que regulares, son en realidad muy buenas. ¿Es posible aumentarlas? Si, señor, en todos los casos y para eso son los conocimientos y los estudios modernos.

Dicho aumento se conseguirá de dos maneras: abonando más y mejor en ciertos terrenos y perfeccionando el cultivo en todos, es decir, empleando mayor esmero en los semilleros y en la plantación.

Semilleros.—Para dar semilla deberian escogarse *siempre* las plantas de mejor calidad, más sanas y más vigorosas y separarse las variedades unas de otras. Esto ya se practica muchas veces, pero otras no y es un mal.

El semillero al aire libre, debe hacerse en terreno abrigado, sin exceso de humedad y bien abonado de viejo. Si la semilla empleada fué de plantas buenas, el cebollino saldrá muy igual y brioso sino, no. Cuando por exceso de frío ó de humedad ó por descuido ó imposibilidad de quitar la mala hierba, las plantas del semillero se han quedado atrás, poco desarrolladas y amarillentas puede activar su vegetación con un poco de nitrato de sosa, poco y bien triturado en polvo fino como arroz y echa por entre las plantas un día de viento seco ó de sol, porque si las toca estando húmedas, las quema. La cantidad basta de tres á cuatro kilos por área, es decir, que un mortero de cebollino (tablar) de cinco metros de largo por uno de ancho tiene suficiente con 200 gramos de nitrato de sosa que es la quinta parte de un kilo y por esta regla se puede calcular. No conviene pasar de esta cantidad porque podría quemar las plan-

tas y la mejor ocasión para esparcirlo por el terreno es con viento Sur seco, antes de llover.

Al hacer la plantación, sea cualquiera el modo como se haya preparado y abonado la tierra, es preciso tener cuidado con la clase de plantas y con las distancias.

NOTAS BRIGANTINAS

Comenzaremos con una crónica un poquito retrasada, aunque de propósito, para que nos la diera hecha *La Asofia*, papelucho *di cámara*: la boda del *incomparable partiquino* D. Cesarito Sánchez Díaz.

Celebróse en los primeros días de la semana anterior y «calanzó la categoría de una solemnidad pública... por las acendradas y generales simpatías con que cuentan en Betanzos, las casas *reales* de los Sres. García Sánchez y Sánchez Sanmartín, hallándose totalmente ocupada la *vasta* Plaza de la Constitución por un inmenso gentío que esperaba con ansia la llegada de los contrayentes»...

Claro, por eso todos los puntos estratégicos estuvieron ocupados por la Guardia municipal, precaución que aquí se toma con todas las bodas y en esta se redobló.

¡Tienen unas cosas los de Betanzos!

«A las siete llegó la comitiva á la iglesia de Santiago, la que *apesar* de estar formada solamente por los parientes de los novios, era muy numerosa.»

La iglesia no sería la formata solamente por los parientes, pero lo que es la comitiva, indudablemente lo estaría casi en su totalidad, con la única nota sobresaliente de que la mayoría de los jefes de las familias que la componían, ejercen *cargo* más ó menos *público*, y aún no estaban todas.

«Después de las oraciones y fórmulas rituales, el Sr. Leiceaga, párroco de Santiago, dirigió á los ya desposados una sentida y paternal plática, en la que con sencilla y conmovedora elocuencia, les puso de relieve la santa pero difícil misión del matrimonio, exhortándoles afectuosamente á que procurasen ser el símbolo terrenal de la unión de Jesu-

cristo con la Iglesia y haciendo fervientes votos por la perdurable felicidad de ambos.»

Nosotros, como cristianos, haremos los mismos votos, y no se quejará por todo D. Cesarito.

Un *caso* de verdadera *crystalización* caciquil corre como válido por la población.

Dase como seguro y de ello nos alegraremos, que D. Ricardo Morais Aigras, escribano de actuaciones de este Juzgado, va á ser favorecido en concurso de antigüedad, con un cargo igual en el Juzgado de Orense; y hasta aquí nada hay *asombroso*.

Pero, dícase que se trabaja, ya que se reduzca el número de las escribanías de esta ciudad á la más simple expresión: á una.

Y ahí está lo *inmenso*, no precisamente por lo de la fiebre, sino por lo que representa la ansiada medida.

Esto es subir: un Juzgado de ascenso y una ciudad como esta con un solo escribano, cuando un simple villorio y un Juzgado de entrada tienen por lo general dos.

Cuidado, si se suprimieran todos y en todas partes, nada dirtamos.

Ahora, ir rebajando la categoría judicial de esto, hasta que por otro capricho ó conveniencia nos lleven el Juzgado inclusive, eso sería el colmo.

Y parece que tanto se trabajó ya, que el expediente está ultimado, informado por el actual juez don Gualberto Ulloa, que no sabemos por que motivo resulta compadre de D. Manuel Martínez Teijeiro, escribano que quedaría como único, y tiene el *placet* de los primitos don Agustín García Sánchez y D. César Sánchez Sanmartín; esperándose solamente por momento oportuno para elevarlo á la superioridad.

Así nos lo han contado.

¿Qué les parece á ustedes?

A últimos de la anterior semana, parece que un sujeto, que viene á ser por los datos recibidos el cotorro consorte, intentó cometer un atropello salvaje con una sirvienta de una apreciable señorita que vive en la calle de la Rivera, en las mismas escaleras de

la casa en que la joven sirve, y que gracias á la intervención de las personas atraídas por los gritos de ésta, hubieron de moderarse los groseros instintos de aquél.

Consecuencias son del ambiente que sostienen *casos* como el que se desprende de la relación que «Un pasante» hace en *El Eco de Galicia* del 13 de los corrientes, y que requieren medidas en consonancia con las que el mismo relata.

Dice *El Eco*:

«Julia Fariña Souto y su respetable *mamá* que acaban de ser *abueletas* por un delito de infanticidio, fueron *abseque* á su llegada á la ciudad del *Mandeo*, teatro del horrible crimen, con una *cariñosa* manifestación de *simpatía* por las buenas madres becateras, por las honradas madres que están en todo momento dispuestas á sacrificar hasta su existencia por dar vida á sus hijos, á los queridos pedazos de sus entrañas, sangre de su sangre y carne de su carne.

Hubo apititos *pintorescos* para los señores del Jurado y para la madre é hija que acababan de absolver.

No se daban cuenta aquellas honradas madres como crimen tan horripilante pudo quedar sin castigo, constituyendo su noble y franca actitud una nota que deben apuntar en el libro de las democráticas conquistas los partidarios del amor libre, los tenaces defensores del Tribunal del Jurado.

A Julia Fariñas y Ramona Souto se les hace imposible la vida en Betanzos, y muy en breve levantarán el vuelo trasladándose á un pequeño pueblo de la provincia de Lugo, donde tienen parientes.

Las mujeres del pueblo de Betanzos están indignadas, y de todos es conocido el aforismo:

Vox populi, vox Dei.

Se encargó de la parroquia de Santa María del Azogue de esta ciudad, el virtuoso é ilustrado coadjutor de la misma D. José Bueas Lois, mientras tanto no se presenta el economo designado por el ordinario, D. Juan Gándara de Andrés.

D. Luciano Sánchez Losada, albacea de su hermana D.^a Vicenta, entregó á los señores párrocos de Santiago y Santa María los legados que en favor de los pobres de sus parroquias hizo esta señora en su testamento.

Se provistó en propiedad la regencia de la Administración subalterna de la Tabacalera, en esta ciudad, en D. Adolfo Sánchez Díaz, que la venía desempeñando interinamente desde la destitución del Sr. Gonzalez.

Dicennos que así lo ha dispuesto el Administrador D. César Sánchez Sanmartín.

Se celebrarán los ejercicios de las cuarenta horas en las iglesias, parroquial de Santa María y conventual de las Reverendas Madres Agustinas en el día de hoy y los siguientes, lunes y martes.

Imp. de "Tierra Gallega,"—Coruña

MOLASSIN

ALIMENTO CONCENTRADO É HIGIÉNICO PARA TODA CLASE DE GANADO

Es más rico en principios nutritivos que ninguna otra sustancia de granos y semillas. Contiene 40 por 100 de azúcar y es al mismo tiempo un gran agente digestivo.

El *Molassin* aumenta el apetito y previene los cólicos, diarreas, enfermedades del tubo intestinal y de las vías respiratorias.

Alimento doble del maíz y demás piensos ordinarios por lo que resulta muy barato y 300 pesetas al ganadero que usándolo 35 días sucesivos, según instrucciones, no ponga sus animales progresivamente gordos con el pelo lustroso como la seda.

El mejor y más económico, premiado con medalla de oro. Con el uso del *Molassin* se expulsan los parásitos intestinales (gusanos ó lombrices).

Precio: Saco de 75 kilos sobre vagón Porrriño, 17 pesetas.

Para instrucciones y pedidos dirigirse á J. Paz Vila, Betanzos, representante para la provincia de la Coruña.

aquellos respecto de cuya identidad se hubiese reclamado.

En todo caso, se mandará pasar tanto de culpa al Tribunal competente para que se exija la responsabilidad del que aparezca usurpador de nombre ajeno ó la del que lo haya negado falsamente. Enseguida votarán los individuos de la Mesa, y se firmarán por los adjuntos é Interventores las listas de votantes, al margen de todos sus pliegos y á continuación del último nombre escrito.

ART. 44. Terminadas estas operaciones, el Presidente declarará cerrada la votación y comenzará el escrutinio, que se verificará leyendo él mismo en alta voz las papeletas que extraerá una á una de la urna, y poniéndolas de manifiesto á los adjuntos é Interventores, que confrontarán el número de ellas con el de votantes anotados en las listas. Las papeletas no inteligibles, las que no contengan nombres propios de personas ó contuviesen escritos varios cuyo orden no pueda determinarse, se considerarán en blanco. Cuando haya varios nombres escritos unos después de otros, sólo se tendrán en cuenta el primero ó los primeros hasta el número de candidatos que, según el art. 21, tenga derecho á votar cada elector y los demás se reputarán no escritos. Si algún elector presente, Notario, candidato proclamado ó apoderado tuviese dudas sobre el contenido de una papeleta leída por el Presidente, podrá pedir en el acto, y deberá concedérsele, que la examine. En los casos de faltas de ortografía, leves diferencias de nombres y apellidos, inversión ó supresión de algunos de éstos, se decidirá en aplicación favorable á la validez del voto y á su aplicación en favor del candidato conocido, cuando no figure en la elección otro con quien pueda confundirse. Si sobre esto ó sobre la inteligencia de la papeleta no hubiere desde luego unanimidad en la Mesa, se reservará para la terminación del es-

crutinio la decisión de la duda, y entonces se hará por mayoría. Hecho el recuento de votos, según resulte de las operaciones anteriores, preguntará el Presidente si hay alguna protesta que hacer contra el escrutinio, y no habiéndose hecho, ó después de resueltas por la mayoría de la Mesa las que se presenten, anunciará en alta voz su resultado, especificando el número de papeletas leídas, el de votantes y el de los votos obtenidos por cada candidato.

En seguida se quemarán á presencia de los concurrentes las papeletas extraídas de la urna, con excepción de aquellas á que se hubiese negado validez ó que hubiesen sido objeto de alguna reclamación, las cuales se unirán todas al acta, rubricadas por los adjuntos é Interventores, y se archivarán con ella para tenerlas á disposición del Congreso ó Ayuntamiento en su día.

ART. 45. Terminado el escrutinio en cada colegio, se publicará inmediatamente por certificación que exprese el número de votos obtenidos por cada candidato, la cual se fijará sin demora alguna en la parte exterior de la entrada al edificio en que se haya verificado la votación.

En las elecciones de Diputados á Cortes, un duplicado de esta certificación será remitida antes de terminar el acto al Presidente de la Junta Central del Censo, y otra certificación al Presidente de la Junta provincial para insertarla en el primer número que se publique del *Boletín Oficial*.

En el acto se expedirán las certificaciones de escrutinio que soliciten los candidatos, sus Interventores ó representantes autorizados.

Cuando de elecciones municipales se trate, sólo se remitirá un duplicado de la expresada certificación al Presidente de la Junta provincial á los efectos del párrafo anterior.

ART. 46. Concluidas todas las operaciones anteriores, el Presidente, los adjuntos y los Inter-